



Ley de Movilidad Sostenible

Septiembre 2022





¿Por qué ahora?

Reto social



La movilidad es esencial para el funcionamiento de la sociedad.

Reto ambiental



Es urgente reducir las emisiones.

Reto digital



La digitalización nos permite ofrecer mejores servicios.

Reto institucional



Se debe garantizar que las inversiones públicas generan un mayor valor social.

COMPLEJA GOBERNANZA

- Transversalidad de políticas públicas
- Participación de todas las Administraciones
- Necesaria colaboración con el sector y la sociedad en su conjunto

NECESARIA EVOLUCIÓN



La movilidad como un derecho social



Una movilidad limpia y saludable



Un sistema de transporte digital e innovador



Invertir mejor al servicio de los ciudadanos

**EXPOSICIÓN
DE MOTIVOS**



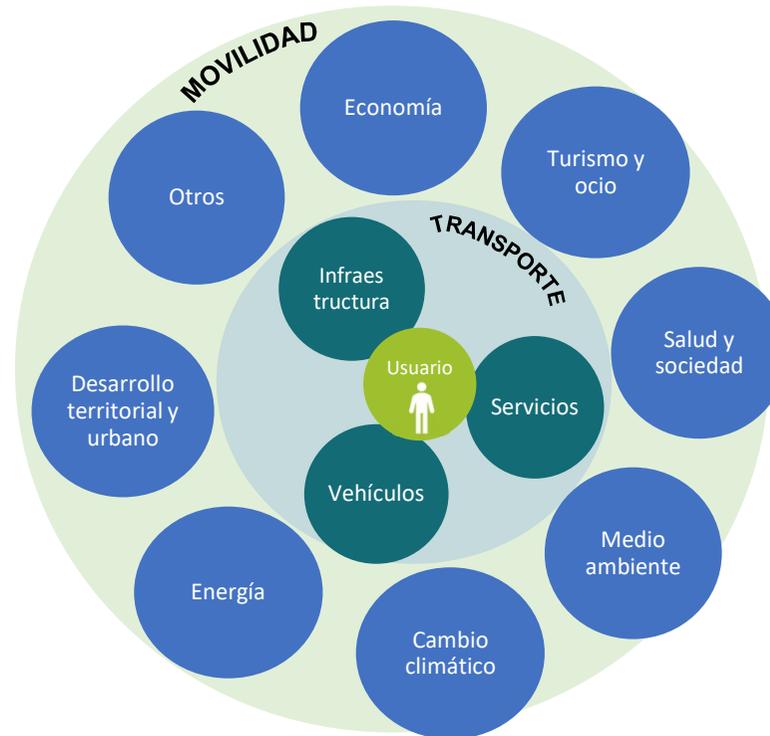
**TÍTULO
PRELIMINAR +
8 TÍTULOS**



PARTE FINAL

Disposiciones adicionales,
transitorias, derogatorias y finales

- 108 artículos + 33 disposiciones + 2 anexos
- Máximo respeto competencial
- Parte del contenido es programático
- La ley no regula “detalles”



El ciudadano en el centro: un sistema de movilidad orientado en satisfacer necesidades



Derecho a una movilidad sostenible

El Sistema Nacional de Movilidad Sostenible

Las administraciones:

- Compartimos objetivos y orientaciones
- Compartimos datos: Espacio de Datos Integrado de Movilidad
- Tenemos un foro estable de participación con la sociedad



Documento de Orientaciones para la Movilidad Sostenible (DOMOS)

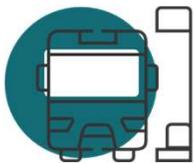
El ciudadano en el centro: un sistema de movilidad más integrado en todo el territorio



- Se obliga a las administraciones a un **sistema coordinado, intermodal e integrado**, de uso sencillo para los ciudadanos



- Se definen los “**servicios de movilidad**” diferenciándolos de los “servicios de transporte” (*servicios de movilidad compartida, servicios de movilidad colaborativa, transporte a la demanda*)



- Se crea el **Fondo Estatal para el Sosténimiento de la Movilidad (FESMO)** para contribuir al sostenimiento del transporte urbano de una forma estable y predecible.



Una movilidad limpia y saludable



Mayores exigencias de **planificación**, tanto pública y privada: **planes de movilidad sostenible**



Exigencias de cálculo de **huella de carbono**+ **información de emisiones** + **sistemas de gestión ambiental** y de la energía



Promoción de la **movilidad activa** y nueva pirámide de movilidad urbana



Infraestructuras de transporte para la sostenibilidad: gestión eficiente de terminales de transporte, carriles bus-vao, puntos de recarga de energías limpias en puertos y aeropuertos

Un sistema de transporte digital e innovador



Creación de un **Espacio de Datos Integrado de Movilidad (EDIM)** con datos disponibles de administraciones, operadores de transporte y gestores de infraestructuras



Establecimiento de obligaciones a proveedores de servicios y gestores de infraestructura: **digitalizar información y aportarla al EDIM**



Creación de un sandbox de movilidad: para probar soluciones innovadoras de movilidad



Se facilita la realización de pruebas de **vehículo automatizado**



Invertir mejor al servicio de los ciudadanos



Mejorando la **justificación** de las **decisiones de inversión** pública en infraestructura y de gasto en servicios de transporte



Priorizando el dar respuesta a las necesidades de **movilidad cotidiana**



Dando la importancia que merecen a la **seguridad, la digitalización y el mantenimiento** de infraestructuras



Mandatando al Gobierno a analizar las opciones para garantizar los ingresos necesarios para el **mantenimiento de la red viaria**



Reforzando la **participación** en la toma de decisión de las **inversiones públicas**



Garantizando la **transparencia** y la rendición de cuentas

 Marzo-abril 2022

- Proceso de participación pública

 2022 y 2023

- Remisión a las Cortes antes de final de 2022
- Aprobación segundo semestre 2023 (según compromiso en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)

Es el futuro. Es para todos. Es para ti



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Ley de Movilidad Sostenible

<https://esmovilidad.mitma.es>



Gracias por su atención